

GESTION DE GOBIERNO

COSEJAL PRINCIPAL

SIMON ANTONIO MEDINA DURAN

SUPLENTE

OSMEL ANTONIO SOTO MEDINA

ATENDIENDO LAS COMPETENCIAS DE UN CONSEJAL DE LEGISLAR. CONTROLAR Y GESTIONAR, ASPIRO TRABAJAR PARA EL BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD CRESPECE EN LO SIGUIENTE:

- 1- LEGISLACION; ANALIZAR Y REVISAR TODO EL ORDENAMIENTO JURIDICO MUNICIPAL (ORDENANZAS) CON EL FIN DE ACTUALIZARLAS Y MEJORARLAS. QUE PERMITA ESTAR A TONO CON LA REALIDAD SOCIAL POLITICA Y ECONOMICA DE EL MUNICIPIO.

PRESENTAR PROYECTO DE ORDENANZAS QUE RECLAMAN Y ASPIRA LOS SECTORES O FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD CRESPECE ENTRE OTRAS: EN MATERIA AMBIENTAL (PROTECCION DE BOSQUE) EN MATERIA DE SEGURIDAD (CREACION DE UN CUERPO DE BOMBEROS) SERVICION PUBLICOS (TRANSPORTE) RECREACIONAL (DEPORTE Y PLAZAS) Y DE URBANISMO RURAL.

- 2- CONTROL: EJERCER ESTRICTAMENTE LA VIJILANCIA Y CONTROL DE GESTION. QUE PERMITA GARANTIZAR UNA PULCRITUD EN MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS. CORDINANDO ACCIONES CON LAS DISTINTAS CONTRALORIA A NIVEL DE LOS CONSEJOS COMUNALES.
- 3- GESTION: DILIGENCIAR A TODOS LOS NIVELES DEL GOBIERNOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS QUE PERMITA A LA ALCALDIA, GOBERNACION, PRECIDENCIA LA CONSTRUCCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

CAMPO DE MAQUINARIA PESADA

LAGUNA DE OXIDACION

CONTINUACION DE LA CARRETERA CIERRA DE AROA

CUERPO DE BOMBERO

TERMINAL DE PASAJEROS

MATADERO MUNICIPAL

RECUPERACION DE PARQUES Y PLAZAS

ATENCION ECONOMICA MUNICIPAL.